CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

La suscrita subdirectora del Centro de Servicios Financieros de la Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor(a), **YESICA VANESSA VARGAS CUBILLOS** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1022386654**, y revisados por el comité de verificación de hojas de vida para la conformación del banco de instructores para la vigencia 2024 del Centro de Servicios Financieros, conformado por la Resolución No. 11-09743 del 28 de noviembre de 2023; certifica que cumple con el perfil requerido atendiendo lo establecido en los estudios previos autorizados con el número **002** de 2024.

Por lo anterior, el futuro contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: "**Prestar los servicios profesionales de carácter temporal con autonomía e independencia, para atender los procesos formativos de los aprendices en las competencias técnicas asociados a la red de conocimiento Gestión Administrativa y servicios financieros en el área temática de Contabilidad de los programas presenciales de acuerdo con lineamientos de la formación profesional integral, atendiendo las necesidades del Centro de Servicios Financieros.**"

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los Dieciséis (16) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

Mireya Parra Pinto
Subdirectora Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

Proyectó: Sandra Viviana Afanador Enciso – Profesional Subdirección - Centro de Servicios Financieros